

## JUAN JUFRE, FUNDADOR DE MENDOZA

28 de Marzo de 1562

POR EL

Dr. Alfredo Gargaro

Nació el fundador de la ciudad de La Resurrección, actual Mendoza, en Medina del Río Seco o en Villermalo de Castilla la Vieja según otros antecedentes (España), desconociéndose su fecha, señalándose como año probable de su nacimiento el de 1516.

Fueron sus padres, Don Francisco Jufre y Doña Cándida de Montesa.

La vida de su infancia y primera juventud es desconocida, como la de la mayoría de los españoles que pasaron a América durante la conquista, y sólo se sabe que fué criado en la casa del Conde Pedro de Toledo.

Por el año 1538 pasó de España a América por Tierra Firme, en compañía del Dr. Robles, de donde se dirigió al poco tiempo al Perú, tomando participación activa en la conquista del imperio de los Incas. Al ser designado Pedro de Valdivia para la conquista de Chile se alistó entre sus elementos, reuniéndose con él en Atacama. Estando en Guatacondo fué comisionado por Valdivia para que se dirigiera a Potosí a fin de hacer gente y con la que pudo reunir y sin pérdida de tiempo alcanzó a Valdivia en el valle de Copiapó, prosiguiendo la marcha hacia el Sud del territorio, encontrándose en la fundación de la ciudad de Santiago de Chile, como asimismo en las acciones de guerra emprendida contra los naturales.

Más tarde, al regresar Pedro de Valdivia al Perú con motivo

de los sucesos de Gonzalo Pizarro, lo acompañó y tomó participación a sus órdenes en la batalla de Jaquijahuana que tuvo lugar el 9 de Abril de 1548, la que dió por resultado la pacificación del Perú con la muerte de Gonzalo Pizarro y el demonio de los Andes, Carabajal; en época del Virrey La Gasca.

Con el grado de Capitán, Valdivia lo envió a la provincia de Charcas para que alistase soldados para continuar la conquista de Chile, reuniendo con tal motivo un contingente de cien hombres con los que se dirigió a Chile por el camino de Atacama, en cuyo trayecto se rebeló contra el Capitán Francisco de Ulloa a las órdenes de quién iba el contingente, tomando su jefatura y dirigiéndose a Santiago donde fué bien recibido por ser un leal y seguro servidor de Valdivia.

En 1549, destruída la ciudad de La Serena que fundara Juan Bohó, fué enviado al valle de Copiapó en compañía de Pedro de Villagra con ochenta soldados para castigar y someter a los indios rebeldes, pero nada pudo hacer en dicha empresa, volviendo derrotado y maltrecho a Santiago, cuya empresa sólo lo pudo realizar Francisco de Aguirre con un puñado de soldados.

El 26 de Enero de 1551 el Cabildo de Santiago lo nombró Juez especial para que entendiera en los repartimientos de indios. En 1553 fué nombrado Alcalde Ordinario. En 1554, al mando de tropas, salió de Santiago a reprimir cualquiera inténtona de sublevación de los indios, siendo su persecución terrible y cruel. En este mismo año, con motivo de la muerte de Valdivia y la toma del gobierno de Chile por Francisco de Villagra, se hizo partidario de éste, hospedándolo en Santiago en su casa.

El 21 de Enero de 1557, Villagra lo designó Teniente de Corregidor y Justicia Mayor de Santiago mientras durase su ausencia en la lucha contra los araucanos, nombramiento que desconoció el Cabildo; pero Jufré que era hombre de acción, acompañado de un grupo de partidarios en número de 20, entre los cuales se encontraban Alonso de Reynoso, Bernal, Diego Cano, Pacheco, Pedro González de Andicano, se presentó al Cabildo el 27 del mismo mes y año e intimó su reconocimiento, ante cuya actitud re-

sueita y firme, el Cabildo no tuvo más que reconocerlo, previo juramento.

Al hacerse cargo del gobierno de Chile Don Hurtado de Mendoza, acompañó a éste en todas las campañas contra los araucanos, encontrándose asimismo en la nueva fundación de la ciudad de Concepción. Al volver del Perú don Francisco de Villagra con el cargo de Gobernador de Chile, fué designado con fecha 27 de Septiembre de 1561, Teniente de Gobernador de la provincia de Cuyo, donde pasó a principios del año siguiente, que después de socorrer a los españoles que dejara Pedro del Castillo en un fuerte, se dirigió hacia el Sud - Este en busca de una salida para el Mar del Norte (Océano Atlántico), llegando hasta el valle de Conlara, al pié de la sierra que lo limita, de donde regresó al valle de Güentata, y fundó el 28 de Marzo de 1562 la ciudad de La Resurrección, que es la actual Mendoza.

Por el 8 de Junio de 1562, se dirigió desde la ciudad de La Resurrección en dirección al Norte atravesando las tierras del Cacique Jocolí, y el 13 del mismo mes y año realizó la fundación de la ciudad de San Juan de la Frontera y de regreso al punto de partida por el valle de Uspallata, encomienda desde este lugar a Diego de Velasco, el Cacique Riamio con todos sus indios sujetos de la tierra y asiento llamado Togo, con fecha 7 de Septiembre de 1562.

Por Enero de 1563 se encontraba nuevamente en Chile llamado por Villagra, por asuntos relacionados para la mejor marcha del gobierno de Cuyo, recibiendo con tal fin, una nueva provisión en Concepción, el 15 de Marzo de 1563, que no alcanzó en hacer uso, porque cuando sucedió la muerte de Villagra el 22 de Junio de 1563 se encontraba aún en Santiago, por cuya circunstancia no volvió más a la región de Cuyo.

Muerto Francisco de Villagra, sucedióle su primo Pedro de Villagra, a quien le tocó gobernar a Chile en circunstancia muy difícil, y Jufré con su característica lealtad, le prestó toda su cooperación y asediada Concepción por los araucanos y próxima a caer, reunió un contingente de setecientos indios con los cuales llegó hasta Cauquene, obligando a los sitiadores a retirarse salvándose de este modo Concepción de una destrucción segura.

En 1565, cuando Rodrigo de Quiroga por orden del Licenciado Castro que gobernaba entonces en el Perú tomó el gobierno de Chile, que hasta ese año mantenía por disposición testamentaria Don Pedro de Villagra, fué reducido a prisión por temor de que efectuara un levantamiento.

Más tarde, en 1567, al instalarse en Concepción la Real Audiencia, por lo que se buscaba asegurar la conquista del Sur de Chile, coopera en el mantenimiento de la ciudad enviando gran cantidad de ganados y bastimentos.

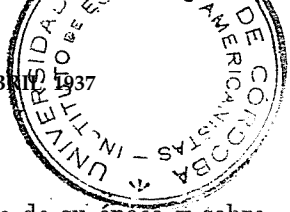
Designado por Real Cédula del 13 de Septiembre de 1567 gobernador de Chile Don Melchor Bravo y Saravia, fué comisionado por el Cabildo de Santiago en 1568 para que se trasladase a la ciudad de La Serena, le diera la bienvenida y lo acompañara en su viaje a la capital.

Fué en Santiago por los años 1551, 1556, 1563 y 1567 Corregidor, en los años 1553, 1560, 1565 y 1568 Alcalde Ordinario, en 1556 Alferez Real y en 1574 apoderado del Cabildo ante la Real Audiencia.

Cuando en 1570 Francisco de Aguirre fué preso en Santiago del Estero por orden de la Inquisición recientemente establecida en Lima, acusado por segunda vez por hereje, Juan Jufre, que era su yerno, fué uno de los primeros que levantó la voz de protesta contra la medida arbitraria, exclamando que “no había cosa contra Francisco de Aguirre herejía, sino que eran pasiones de émulos suyos y que por envidias y diferencias que entre ellos le habían levantado cosas en deshonor suyo”, cuyas palabras motivó su arresto por el Santo Oficio, siendo conducido preso a Lima donde recibió la libertad a los pocos meses.

El 19 de Noviembre de 1576 rindió información de méritos y servicios en el descubrimiento y población de las provincias de Chile.

Las preocupaciones de carácter militar y civil no fueron obstáculos a que se dedicara a otras actividades que revelaban su voluntad emprendedora para el progreso de Chile, y así se le vió al pié del Cerro San Cristóbal, sobre la ribera norte del río Mánpocho levantar en 1553 un molino de dos ruedas. En Peteroa ins-



taló una fábrica de paños, la más importante de su época y sobre el río Maule puso un astillero de donde salían la mayor parte de los barcos que hacían el comercio por las costas del país que él también explotaba y de donde Juan Fernández hizo construir su embarcación para la expedición que dió por resultado el descubrimiento de la isla que lleva su nombre en el Océano Pacífico.

La ganadería y la agricultura fué también un punto importante de sus actividades.

Por poder dado a Jerónimo de Alderete casó en Sevilla el 29 de Junio de 1555 con Constanza de Meneses y Aguirre, hija del gran conquistador de Chile y del antiguo Tucumán, y doña María de Torres y Meneses, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos:

- 1) María Jufré, casada en 1574 con Diego Galindo de Guzmán y Ribera, Señor de Mayorazgo Galindo, Alférez Real y Procurador General de Santiago de Chile.
- 2) Juan Jufré, que murió soltero.
- 3) Cándida Jufré, casada con Francisco de Zuñiga y Tejada, Corregidor de Santiago de Chile.
- 4) Baltazara Jufré, casada con Pedro de Miranda Rueda, ingresando ambos al poco tiempo del matrimonio y de común acuerdo a la orden Dominicana por el año 1591.
- 5) Luis Jufré Loayza que llegó a conquistar el grado de General, siendo en 1603 Corregidor de Santiago de Chile habiendo casado con doña Francisca de Gaete y Estrada.
- 6) Jacinta Jufré, casada con el Capitán Francisco de Gaete y Estrada.
- 7) Andrés Jufré, Presbítero.
- 8) Eufrasia Jufré, Monja Agustina.
- 9) Ana María Jufré, Monja Agustina.

Antes del matrimonio tuvo dos hijos mestizos que fueron:

- 10) Rodrigo Jufré casado con doña María de Aguirre, hija natural de Francisco de Aguirre y Valverde.
- 11) Francisco Jufré, Capitán muerto en la batalla de Mareguano en 1563.

Testó por ante el Escribano Juan Hurtado en la ciudad de Santiago de Chile, el 10 de Abril de 1578, muriendo en dicha ciudad a los pocos días después.

Juan Jufré fué uno de los capitanes más brillantes que tuvo la conquista de Chile, de carácter firme, franco y leal, cuya vida cubriera páginas gloriosas en la historia de Chile.

Recio y fuerte, de corazón valeroso cuyo temple puso a prueba en las encarnizadas luchas contra los naturales, agigantado por el noble sentimiento de su alma siempre lista al socorro de los necesitados con sus bienes al extremo que muriera en la mayor pobreza.

Era un verdadero caballero de la gesta noble y fecunda de la legendaria tierra de Castilla.